

**AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA****ANUNCIO**

Anuncio sobre aprobación definitiva del procedimiento de sustitución del sistema de actuación de la Unidad de Ejecución nº 47, "Campo de los Pinos", de la iniciativa para el establecimiento del sistema de compensación de este ámbito, y de la designación del representante municipal (Expte. 6507/2022)

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada con fecha 2 de junio de 2025 acordó resolver el procedimiento de sustitución del sistema de actuación de la Unidad de Ejecución nº 47, Campo de los Pinos, y de la iniciativa para el establecimiento del sistema de compensación de este ámbito, y designación del representante municipal que consta en el expediente 6507/2022 diligenciado con código seguro de verificación (CSV) 72MHCD5Z9GRFWN733SZZ6GJGM, para su validación en <http://ciudadalcala.sedelectronica.es>

Contra el presente acuerdo, que tiene carácter definitivo y pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Previamente, con carácter general, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en los artículos 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien requerimiento, también potestativo, en el caso de que la impugnación se efectúe por una Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la citada Ley 29/1998, de 13 de julio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Secretario

JOSÉ ANTONIO BONILLA RUIZ

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)
ID: 100602025
Fecha Firma: 10/06/2025
HASH: 59ebd317259d0056c185baedfb47d7

Cód. Verificación: 7MCZ7M3JW547GDVMP2JBLJ27T
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

